

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijas al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 14 de Febrero de 1878.

NÚM. 991

Ecos políticos.

Preguntas que hace *La Patria*:

¿Ha vuelto del Pardo completamente satisfecho el Sr. Cánovas del Castillo?

¿Regresó en compañía del señor duque de Sexto?

Porque la prensa ministerial nada dice de la vuelta de estos personajes, y eso que no ignorará las versiones que han corrido en los círculos políticos, respecto a la buena armonía que entre ambos reina.

¡Hola... hola!

¿También por ahí amenaza lluvia?

Decididamente el tiempo se cierra en agua.

Estamos en parte de acuerdo con la opinion expresada en las siguientes lineas por nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«Entre los servicios que corren a cargo del ministerio de Fomento, el alumbrado de las costas, opinan algunas personas competentes que debiera ser propio del ministerio de Marina, dependiendo de esta y no de aquel el establecimiento de faros, su régimen, gobierno y administracion, así como el personal necesario para este objeto.

A pesar de que el servicio seria mejor cumplido, resultaria de ello bastante economía. Util seria tambien esta reforma a la marina militar y a la mercante, pues proporcionaria para las beneméritas clases de pilotos, contra-maestros y marineros, los destinos pasivos que exige el servicio de referencia:

Podria suprimirse la comision superior ó central de faros, en que tienen participacion dos ó tres oficiales generales de la Armada, pues su objeto lo podria llenar la junta superior consultiva de Marina, de la que forma parte un inspector de ingenieros del cuerpo de caminos, proveer los destinos de torreros y ordenanzas en las clases de marina militar y mercantes y mencionadas, en condiciones de prestarlos, confiar el cargo de material de efectos para los depósitos al cuerpo de guarda almacenes de la Armada, y de este modo obtener una economía no despreciable en los gastos del Tesoro público.

Bien pudiera esta reforma ser objeto de estudio por parte de los ministerios de Marina y Fomento.»

Nosotros, que por nuestra residencia en puerto de mar, podemos ver de cerca las necesidades de la marina, aplaudiríamos la resolucion que propone nuestro colega democrático, porque no solo produciria economías al Tesoro público, sino que seria muy útil y ventajosa para el mejor servicio de los faros, pero hemos de hacer observar a nuestro colega que los actuales torreros desempeñan sus car-

gos habiendo sufrido exámen, y no seria justo privarles de sus derechos adquiridos, máxime cuando dichos funcionarios están sujetos a escalafon.

Un telegrama de Roma, asegura la existencia en aquella capital de una junta perfectamente organizada, compuesta de personas de representacion en el mundo político, cuyos nombres omite el comunicante por el carácter de reserva con que aquella está constituida desde hace algun tiempo, diciendo además que tiene ramificaciones en las capitales de ciertas potencias extranjeras, sin que pueda precisar con exactitud la mision que le está confiada.

Difícil es acertar con datos tan poco explícitos a qué casta pertenecen las personas de esa junta a que el telegrama se refiere, pero si el hecho es cierto con todas las circunstancias de que se le rodea, la universalidad del caso, la reserva y la intencion acusan desde luego la existencia de planes jesuíticos para inclinar a favor de sus intereses la resolucion del problema que se está desarrollando en la capital de Italia.

Nos escriben de Madrid:

«Los hombres de negocios se ocupan estos dias muy especialmente de la cuestion de presupuestos para el próximo año económico, en los cuales, segun se dice, el marqués de Orovio ha introducido importantes modificaciones, acerca de las que se hacen muchos cálculos y conjeturas, que no es posible precisar el grado de verdad que pueden tener.

Lo cierto es que hay impaciencia por conocer dichos presupuestos, especialmente el de ingresos.»

¡Buenos serán los dos! Ya puede ir el país preparándose con cloroformo para resistir la impresion, que de seguro será fuerte!

En la noche del 14 (hoy) se reúnen en el Palacio de la Presidencia, en Madrid, los diputados que apoyen la política del gobierno, y al dia siguiente y a la misma hora lo verificarán los senadores que se encuentren en el mismo caso.

¿Qué angustias estará pasando a estas horas don Antonio con el temor de que no sea numerosa la concurrencia!

De uno de nuestros corresponsales:

«Dcese que algunos señores que han sido agraciados con títulos de Castilla parece que se muestran resueltos a renunciar a dichas

distinciones por efecto de los sacrificios pecuniarios que tendrán que hacer, puesto que se atribuye al gobierno la intencion de no conceder gracia alguna libre de gastos como se queria.

Por la misma razon se han renunciado algunas grandes cruces antes de que se firmaran los decretos.»

¡Eche usted rumbo! ¿Conque ahora salimos con que cuestan dinero las distinciones?

Comprendemos que hayan dicho los agraciados: ¡Vaya una gracia!

Treinta y nueve votos contra catorce decidieron en la sesion celebrada por los constitucionales, la vuelta de estos a las Cortes.

¿Pero qué? ¿Han recibido ya la reparacion a los agravios que les impulsaron a adoptar la conducta del retraimiento?

¿Han desaparecido las causas que les obligaron a abandonar sus puestos en el Congreso de los diputados?

Los agravios están en pié, los motivos continúan permanentes, y sin embargo abandonan la abstencion.

Se tendrá presente a los constitucionales para cuando se adjudiquen premios a la virtud.

Desde antes de ayer hay algunas cartas en esta capital, segun nos manifiestan, diciendo que la vista de nuestra denuncia ante el tribunal Supremo se verificará en esta semana.

Puede ser que sí, pero tambien puede ser que no, y nosotros nos inclinamos a lo último.

Somos muy optimistas.

El hecho de que el Sr. Duque de Santofia haya ofrecido fuerte suma, como recompensa, que se entregará en el acto a la persona que presente datos irrefragables para descubrir a los autores del atentado que se llevó a efecto en la madrugada del domingo en su casa de la calle de las Huertas, está siendo origen de muy peregrinas deducciones que dejan bastante mal parada a la policia de Madrid y al gobierno del Sr. Cánovas.

¿Qué opinion tendrá formada el señor duque, dice un periódico moderado, de la pericia y diligencia de la policia que tantos millones cuesta a España, y que tan hábilmente, se dice, que tiene montada el señor ministro de la Gobernacion?

Mala, muy mala debe ser, añade el citado colega, cuando ofrece dinero en gran canti-

dad al que descubra al autor ó autores del atentado.

Nosotros agregamos que el ejemplo que da el duque de Santofia puede ser aprovechado por todos para remediar los males de un servicio de órden público tan escaso de habilidad y de acierto para dar con los autores de delitos comunes como diligente y avisado para descubrir conspiraciones políticas que luego resultan imaginarias.

Organícese cada ciudadano su policia especial pagándola de su bolsillo, y es el medio mejor de obtener los resultados que se desean sin distraer la atencion de la del gobierno ocupada preferentemente en los altos fines de desbaratar las inicuas tramas de los eternos enemigos del sosiego público.

El Constitucional, pensando juiciosamente, dice que los autores del acto ejecutado el sábado junto al palacio del señor duque de Santofia no pueden ser descamisados, porque la cantidad de dinamita empleada para producir la explosion, no debe de haber costado menos de cien duros.

Naturalmente.

Un suelto de *La Mañana* que se recomienda por sí mismo:

«Muy contados son los dias que pasan sin que la prensa ministerial no registre en sus columnas destituciones de diputados provinciales y concejales, renunciaciones de alcaldes y otros hechos parecidos.

Con estos antecedentes, pudiera preguntarse: Su madas las destituciones y las renunciaciones, ¿cuántos ayuntamientos quedarán en la Peninsula elegidos en su totalidad con arreglo a la ley electoral? Y la respuesta habria de ser forzosamente desconsoladora.

Estos actos, repetidos diariamente, revelan en primer término el descontento que en todas partes reina, y en segundo lugar, indican lo muy cómodo que el gobierno vive con alcaldes hechos a su imagen y semejanza desde las columnas de los *Boletines* provinciales. De lamentar es que tales cosas sucedan, que no se ponga remedio por quien debe ponerse, que ora la conducta de superiores autoridades, ora causas distintas y conocidas obliguen a los representantes del municipio a dimitir sus cargos, dejando de este modo a los pueblos huérfanos de las autoridades que supieron elegir.»

Alcaldes hechos por el gobierno a su imagen y semejanza desde las columnas de los *Boletines provinciales*. Eso.

— 209 —

la iglesia de su patrona Santa María del Horto. Las damas alfombraron de rosas su tumba, los artistas de coronas de laurel, los poetas del Véneto de sentidas elegías; el pueblo hizo algo más: derramó perlas.

Y.

Un año despues Tintoretto iba en busca de su hija. Un año duró su agonía. Al abandonar el mundo se sintió feliz.

¡Es tan triste la vida cuando se han perdido todas las ilusiones y nos abandonan las últimas esperanzas!...

¡Dichosos aquellos que verán en estas páginas solo el vuelo de la fantasía y no me comprenderán!

FRANCISCO GRAS.

INVIERNO.

Son las noches de invierno
 largas y frias;
 mudas están las aves

— 208 —

rias, sus esperanzas, sus amores, su cielo del arte y su propia vida convertida en un cadáver.

El alcázar de sus sueños cayó derribado a sus piés. Toda su obra de treinta años habia desaparecido con un beso... el de la muerte. En su cerebro rugia la tempestad, en su destrozado corazon todo un infierno. Tomó los pinceles y retrató a su hija. Despues la amortajó, y una hora despues habia por completo encanecido.

Hay dolores tan inmensamente grandes que no caben en el alma, ni puede prestarles forma la imaginacion.

¡Son escenas de llanto que se comprenden, pero no se explican! ¡Son como lo infinito, que no tienen límites, y como lo infinito, incomparables!

Leon Cogoriat pintó esta noche de luto y llanto. El padre acaba de retratar a su hija y la contempla por última vez. Aquel lienzo es una verdadera creacion. ¡Se acerca tanto a la verdad que hace daño! Pero el alma busca en el cuadro algo más, y este algo divino, hijo del cielo, desgraciadamente no se sujeta a la forma.

Al dia siguiente, Marietta fué enterrada en

— 205 —

acompañadas de sus dueñas y escuderos acudían a su taller por el placer y el honor de verse retratadas por aquella niña de los arrabales, por aquella flor de las lagunas, modesta como los lirios y tan hermosa como la luna de su ciudad natal.

Y en tanto que esto sucedia, Marietta recibía billetes amorosos de nobles extranjeros que le brindaban su mano, sus títulos y el corazon. Las embajadas amorosas no tenian fin. Nunca una hija de un artista ha sido más admirada y solicitada a la vez. Su peregrina hermosura fascinaba, sus inmortales obras eran el pasmo general. Pero el padre rehusó todos los títulos, y por el placer de no separarse de ella, por tenerla a su lado eternamente, para admirar sus obras, para sentir el calor de sus caricias, la casó con un platero vecino suyo, hijo del pueblo como él y sin más títulos que su honradez y su modesta fortuna.

Marietta halló un hombre de corazon, y el esposo algo más que una mujer, encontró un ángel.

VII.

La luna de miel se deslizó para los dos ena

Tomamos de *El Graduador*, de Alicante, lo siguiente:

«Circula por Alicante, una gravísima noticia, que con pena profunda vamos á comunicar á nuestros lectores. Dicen que á consecuencia de los exorbitantes gravámenes y contribuciones que pesan sobre el comercio de sedas, telas y pañerías de esta capital, y á la ninguna venta que tienen por la especial situación del país, van á aparecer en un día dado cerradas todas las tiendas de la calle Mayor y adyacentes.

Mucho, muchísimo sentiríamos que llegase caso tan extremo, pero no lo extrañaríamos, dado el propósito de los conservadores de *vivir para ellos* y no para el país.»

La única diferencia que hay entre los contribuyentes de Alicante y los de Santander, es que á estos les embarga la Hacienda y aquellos se embargan á sí mismos.

Total, igual.

Noticias.

Nos escriben de Aranda, con fecha 11 del actual, que los campos de aquella comarca que por causa de los hielos continuados se hallaban en el estado más lastimoso han empezado á cobrar vida gracias al viento S. E. con lluvia suave que ha venido á sustituir á la pertinaz influencia del Norte que ha reinado por espacio de una larga temporada.

También nos participa el sensible caso del suicidio de una persona, natural de esta provincia y residente en un pueblo limítrofe al de Aranda, atribuyéndose la catástrofe á disgustos de familia.

Razones de prudencia que comprenderán nuestros lectores nos impiden revelar el nombre del desgraciado á quien se refiere nuestro corresponsal.

El 16 del corriente, se abre el pago de varias mensualidades del año último, á los preceptores de las cargas de justicia que hayan justificado su personalidad y tienen consignados sus réditos en la caja de esta administración económica.

El sábado 16 del actual, celebrará la sociedad Terpsicore, en los elegantes salones de Toca, un gran baile de máscaras extraordinario que dará principio á las nueve y media de la noche.

No dudamos que la concurrencia será numerosa y esplendente la fiesta.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general, resolviendo que los mozos que han ingresado á cuenta de los reemplazos de 1878, están sujetos á servir el tiempo señalado á estos; y que los que lo verificaron á consecuencia de la revisión de expedientes deben servir un tiempo igual al señalado al reemplazo á que pertenecen.

La *Agencia Mac-Lean* comunica de San Petersburgo las condiciones oficiales de la paz, que son las siguientes:

1.ª La Bulgaria erigida en Principado independiente, con su gobierno nacional cristiano y ejército indígena.

2.ª Reconocimiento de la independencia del Montenegro, con ensanche del territorio.

3.ª Independencia de la Rumania y de la Servia, con aumentos del territorio.

4.ª Administración autónoma con suficientes garantías á la Herzegovina y á la Bosnia. Análogas reformas á las demás provincias cristianas de la Turquía.

5.ª y última. La Puerta indemnizará á la Rusia de los gastos de la guerra, en metálico ó en territorio.

Ayer por la mañana se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de Pío IX, habiendo asistido todo el clero, las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El jueves se verificaron en las inmediaciones del castillo de San Sebastian de Cádiz nuevos ensayos de torpedos. Se fundió el aparato cargado con 100 kilogramos de dinamita á 500 metros de las piedras del castillo. Reconocidas las corrientes eléctricas se dió el orden de fuego, y se ofreció en el acto un espectáculo imponente, viéndose una columna enorme de agua (próximamente de 35 á 40 metros de altura por 70 á 80 de base), y dando los aparatos el resultado más satisfactorio en cuanto á su precisión. A fin de este mes parece que se procederá á nuevos experimentos.

Dicen de Bilbao que el torrero que por espacio de varios años ha dirigido el fare de la Galea ha sido trasladado al de Santander, siendo reemplazado por el de dicho punto.

La dirección de la caja general de depósitos ha acordado los pagos para el día 20 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes á los ayuntamientos de Campó de Siso, Enmedio, Marquésado de Argüeso, Ongayo y Valdeolea, de esta provincia.

Estado de las cosechas en algunas provincias de España: Alicante, pastos regulares y buen aspecto general de los campos; Asturias, estado regular; Avila, buen tiempo y campos mejorados; Badajoz, buen tiempo y buenos pastos; Baleares, tiempo seco y buenos sembrados; Cádiz, buen tiempo, y la falta de agua perjudica á los sembrados; Castellón, ha nevado y hay escasez de lluvias; Ciudad-Real, buenas siembras y abundancia de aceitunas; Córdoba, mucho frío y buenas sementeras, pero escasez de aceites; Cuenca, buena recolección de aceitunas; Guadalajara, estado regular; Jaén, buena cosecha de aceite; León, buenos sembrados; Logroño, magnífica cosecha de aceitunas; Lérida, buen tiempo y buenos aceites; Murcia, regular aspecto; Orense, lluvias y campos en estado regular; Pontevedra, estado regular; Salamanca, buena cosecha; Segovia, buena siembra y lluvias; Teruel, siguen perjudicando las heladas; Toledo, regular en general; Valladolid, fuertes heladas; Vizcaya, los campos perjudicados por las lluvias y frios.

El Diario de Lugo dá cuenta de haberse presentado á tomar posesión del destino de oficial cuarto de aquella administración económica con el sueldo de 8.000 reales, un tal Pedrayo, que fué nombrado en los últimos días

de Diciembre, acaso el mismo día de Inocentes... Ya se había dicho que el funcionario electo se hallaba incapacitado moralmente; pero al tomar posesión, acompañado de otra persona que presentó por él los documentos, solo pronunció palabras ininteligibles, introduciéndose por todas partes con el sombrero puesto, manoseando todos los papeles, riéndose á carcajadas y abrazando á todos los presentes, que no tardaron en convencerse de su estado de demencia. Lo único que pudo hablar el infeliz demente fué para pedir licencia ilimitada y seis pagas de adelanto.

Dice *El Diario Español* que según cartas de París que ha recibido, D. Carlos de Borbon se encuentra nuevamente en aquella capital, habiendo visitado el palacio de Basilewski.

Don Carlos ha nombrado jefe superior militar de todo el partido carlista al titulado general D. Rafael Tristany.

Un telegrama recibido por el *Univers* describe de una manera tan viva como concisa las postreras horas de Pío IX:

«El miércoles por la noche, dice, se sintió el Papa acometido de escalofrío y de fiebre.

Su sueño fué ya interrumpido hácia las tres de la madrugada del jueves.

A las cinco sintió agitación y ahogos.

A las ocho tenía entorpecidas las vías respiratorias, el pulso rápido y la inteligencia completa.

Monseñor Marinelli le dió el Viático y la Extremaunción.

A las once un tinte lívido invadió las extremidades, y la respiración se hizo más difícil.

Al medio día el Papa, que conservaba la serenidad de su alma, sacó de debajo de su almohada el Crucifijo y bendijo á la concurrencia, al Sacro Colegio, á los diplomáticos de Francia y de España, arrodillados.

El penitenciario mayor recitó entonces el *Proficiscere* y el acto de contricción, al que el Papa contestó *col vostro santo ojuto*. Estas fueron sus últimas palabras.

Principiaba el estertor é hizo seña de que tenía el sentimiento de no poder ya hablar.

El penitenciario mayor pidió la bendición para los cardenales.

Pío IX levantó entonces el brazo derecho, dirigió una mirada suprema en torno suyo y dió su última bendición.

A las tres y cuarenta minutos se velan sus ojos, principia la agonía, el sudor inunda su frente y surcan lágrimas su rostro.

A las cinco y treinta minutos el penitenciario mayor principia el rezo del rosario.

El péndulo marcaba las cinco y cuarenta y cinco minutos cuando espiró Pío IX.

Requiem æternam dona ei Domine, dijo en voz grave el penitenciario.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Febrero de 1878.

Muy señor mío: Está visto que los centralistas solo constituyen una agrupación á medias. Ausente Posada Herrera y careciendo de sus inspiraciones personales, van á remolque de los constitucionales. La cosa, aunque lo contrario parezca á primera vista, es algo rara después de los fieros arranques de independencia de que han tratado de hacer alarde, frente al gobierno, en tantas cuantas ocasiones se les

han presentado propicias. Y eso consiste en que su posición es tan ambigua, ya que no tan falsa que, en rigor, son á un tiempo ministeriales, constitucionales y centralistas, y con ser tanto, no son ni significan nada. Antes eran una secuela de los primeros; ahora la constituyen de los segundos, cuyas resoluciones y acuerdos esperan para tomar los que á ellos particularmente atañen. En una palabra, carecen de gravedad, y como sin gravedad no hay atracción, por eso el centro no es centro, sino una quiscosa, las ruedas de cuyo engranaje se van deteriorando en términos de ser poco menos que inservibles.

Prescindiendo, pues, del Consejo de ministros celebrado ayer, Consejo cuyo resultado, que difiere poco del que tuve el honor de comunicarle á V., verá, con algunos pormenores que omito, en los periódicos de anoche y esta mañana, comparten la atención del mundo político, ávido de emociones fuertes, constitucionales y centralistas. Los amigos de los señores Sagasta y Ulloa han llenado la primera parte del programa. Su reunión de ayer, que se prolongó hasta muy tarde, ha sido interesante y á mi juicio, de resultados favorables para las instituciones. Como V. podrá ver, por el relato que asimismo publican todos los periódicos de esta mañana, los pareceres eran encontrados y diversas también las aspiraciones; pero ese resultado es el que de antemano se había previsto, resultado que acatarán, bien que á regañadientes, como suele decirse, la fracción catalana capitaneada por el Sr. Balaguer y con ella el Sr. Romero Ortiz y alguno que otro de sus íntimos amigos, si quiera no sea más que para no quebrantar la disciplina y unidad del partido. Bien lo necesita después de todo: si á la calificación de partido poco serio que puede aplicársele perfectamente, se añadieran las disidencias que ayer se pusieron de manifiesto ¿dónde iríamos á parar con esas esperanzas tan pronto formadas como desvanecidas al más pequeño soplo de un aire cualquiera?

La segunda parte, que solo se tocó incidentalmente, vendrá luego. Pero el Sr. Sagasta ha descubierto ya el velo; ¿quiereis, decía, que seamos más posadistas que el mismo Sr. Posada Herrera? Y la verdad es que tenía razón. El retirado de Llanes podrá no ser el candidato ministerial á la presidencia de la Cámara; pero si no se decide por ponerse de frente, si persiste en su actitud ambigua, si no se atreve, en fin, á hacer un acto ¿por qué han de votar las oposiciones? No; ni es eso razonable ni son tampoco esas las tendencias; la fracción constitucional, que es, fuera de la ministerial, la más numerosa de la Cámara, presentará su candidato, y las restantes oposiciones verán si les conviene apoyarlo. Hoy por hoy la inteligencia no había adelantado gran cosa; pero hay esperanzas de que se llegue á ella para persuadir al gobierno de que la separación del Sr. Posada Herrera tiene alguna más significación de la que él le atribuye.

Que no le es favorable, es cierto; eso ni puede ocultarse á nadie; pero á mí me parece que el Sr. Posada Herrera no formaba por sí solo un cuerpo invulnerable y de atracción irresistible. Lo hemos visto antes y lo veremos nuevamente ahora: con simpatizar con los centralistas, el centro no ha pasado de grupo, y grupo sin importancia; con alargar la mano á los constitucionales, no evitará que el señor Ayala salga elegido presidente de la Cámara.

morados esposos, radiante de gozo y henchida de felicidad. María, á pesar de su nuevo estado, no abandonó la pintura, estudió con más fé, con más estímulo y con más ardiente entusiasmo.

Pasó á Roma acompañada de su esposo y de su padre, á fin de contemplar de cerca los frescos de Rafael y las incomparables creaciones de Miguel Angel. Recorrió después Nápoles, y regresó de nuevo á su ciudad natal con gran acopio de objetos de arte, á fin de poner su taller á la altura de su nombre, y que pudiera rivalizar al mismo tiempo con el de los más esclarecidos maestros de la ciudad eterna y de Milan.

VII.

Mas ¡ay! pronto la rosa dobló su tallo; mas ¡ay! pronto aquel astro perdió su luz.

Era una triste y nebulosa tarde de otoño de 1590. Marietta estaba sola en su taller, y á la luz melancólica de crepúsculo vespertino, estaba dando la última mano á una Virgen de los Dolores. La artista fijaba toda su esperanza en aquel cuadro de dolor, de soledad, de lágrima

mas y desconsuelo, que tenía para ella un encanto singular, y embargaba su alma creadora, por lo cual lo pintaba con célico entusiasmo y con esa fiebre del arte que se siente y no se explica.

¡Una María retrataba á otra María!

¡Un ángel de la tierra pintaba á la mujer más bella y dolorida de la creación!

Mas de pronto sintió la inspirada artista un sacudimiento general; los pinceles se deslizaron de sus manos; sus ojos se cerraron; dobló la frente, y cayó desvanecida sobre el pavimento...

Una hora después, la luna besaba un cadáver tendido sobre un lecho, y su alma, bañada en la luz de lo infinito, sonreía ante las puertas de la gloria. Marietta había dejado de existir. Aquel día cumplía treinta años.

«Como una flor vino al mundo,
Y como una flor murió.»

IX.

Tintoretto, aquel padre modelo, aquel corazón inflamado de ternura paternal, vió sus sueños, sus aspiraciones, sus vigili-

y árido el suelo...
¡Qué oscuros y qué cortos
que son los días!
¡Y qué color tan triste
tiene ese cielo!

En invierno no hay flores
en las llanuras,
porque las troncha el viento,
las hiela el frío...
pero hay nieve en los prados
y en las alturas,
y se cuajan las linfas
del manso río.

Melancólicas tintas
la aurora viste;
crepúsculo incesante
parece el día.
que no tiene el de invierno
pálido y triste,
ni mañana, ni tarde,
ni mediodía.

Envuelto en misteriosa
vaga penumbra,

por una gran mayoría, mayoría en la que se confundirá el elemento moderado de la misma, con cuyo beneplácito ha contado de antemano el Sr. Cánovas.

Esto no obsta, sin embargo, para que haya algunas papeletas en blanco. ¿Quién es capaz de evitarlo? Pero serán de todos modos pocas, y nunca bastantes para dar al Sr. Posada, y por ende a centralistas y constitucionales la luz que necesitan para animarse a hacer lo que ha dado en llamarse la gran campaña. La hará quizá el Sr. Moyano contra el conde de Toreno por lo del hipódromo, y tal vez los de la sección económica si es que no han desistido de apoyarle, como tenían pensado, en este particular; pero los demás, parece que pueden esperar sentados el fraccionamiento de la mayoría. Dos reales apostaría yo a que, parlamentariamente, ni ahora ni en mucho tiempo cae el Sr. Cánovas. Es demasiado hábil y astuto el presidente del Consejo para no saber parar los golpes vengan de donde vinieren.

Lo que probablemente no logrará es atraer a la democracia a la legalidad, en el sentido que se da a esa palabra. Se desea y se hacen los posibles, eso sí; pero, diga lo que quiera *La Correspondencia*, las cosas no marchan ni con mucho tan de prisa como daría a entender en su número de anoche. Fuera, pues, de esa pequeña contrariedad y de la que proporciona siempre a todo gobierno la discusión de los presupuestos, tengo para mí que la política actual está llamada a prevalecer por algún tiempo.

Mientras entretendremos los ócios con las cábalas de constitucionales y centralistas. De los primeros ya he dicho que habían debutado; esperemos a que pasado mañana lo hagan los segundos. ¿Será otro *parturiens mons*? Mucho me lo temo.

Está ultimada la operación del Tesoro con el Banco —F.

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Habana 25 de Enero de 1878.

Mi querido director: Algo más interesante será esta revista para los ilustrados lectores de su popular diario, que la anterior: nada tenía que comunicar en mi última correspondencia, pero escribí por costumbre; esta, repito, aunque no lleve ninguna noticia de esas que siempre producen sensación, no por eso dejará de ser digna del favor que siempre me han dispensado mis queridos paisanos.

Lo que más preocupa hoy la atención del pueblo habanero y puede decirse de toda la Isla, son las fiestas reales que se preparan para solemnizar el régio enlace de D. Alfonso con su prima doña Mercedes; de público se dice que serán espléndidas; no tengo noticias de lo proyectado al efecto en distintas poblaciones de la Isla, y por eso me ceñiré a las de la Habana.

Darán principio, según unos el 2 del próximo Febrero y según otros el 10; durarán cinco días y habrá un gran baile de convite en el palacio de gobierno, para el que están citadas las más aristocráticas damas y lo más selecto de la sociedad habanera: sobresalientes corridas de toros en la plaza de esta ciudad y en la del inmediato pueblo de Regla: grandes espectáculos gratis en todos los teatros, cucañas, regatas, colgaduras y vistosos fuegos artificiales.

Junto a todo esto, saldrá una gran procesion cívica de todas las provincias de España, luciendo los trajes populares de cada una. La provincia de Santander, siempre querida por el que esto escribe, según me han asegurado, lucirá como siempre, (mis ideas políticas me prohíben cooperar con lo poco que valgo a su mayor esplendor), habrá hermosas cubanas que vestirán el poético traje de nuestras célebres pasiegas, tendremos la comparsa de danzantes montañeses con su *zorromoco*; algunos hijos de esas encantadoras montañas llevarán el singular vestido pasiego, con su alto palo, sus *chátaras* y el cuévano. El estandarte que simboliza a la provincia será llevado por un guerrero vestido a la antigua usanza de Cantabria, por manera que es de esperar que los montañeses den realce a la expresada manifestación cívica, con tanto entusiasmo como demuestran, no sé si tanto por el fausto suceso, como por honrar a la provincia en que vieron la luz.

Otras muchas diversiones se preparan que sería largo referir, y a pesar del estado aflictivo de nuestra situación económica, ninguno repara en gastos, y el ayuntamiento que no tiene fondos, lo arregla con créditos, y *tutti contenti*.

Se dice también, que durante las fiestas reales habrá vapores de recreo entre Nueva-York y la Habana, costando el pasaje de ida y vuelta la infima cantidad de 60 pesos; no creo falten *yankes*, que vengan a presenciar como solemnizan los españoles el casamiento de su rey y señor...

Según un telegrama de Nueva-York, el gobierno de los Estados-Unidos ha embargado el vapor *Estelle*, que como dije a V. estaba preparado para traer una expedición de efec-

tos de guerra los separatistas cubanos: esta noticia ha producido buen efecto entre los leales de esta Antilla.

Mucho ha afectado y ha producido grandes pérdidas en el comercio de esta ciudad la quiebra de los señores Polledo y Rionda, de Matanzas, presentada por valor de cinco millones de pesos.

El conocido escritor, el gran hablilla del idioma de Cervantes, el festivo español don Juan Martínez Villergas, ha perdido la razón en Chile: al decir de la prensa de aquellas repúblicas se encuentra en la mayor miseria, habiendo iniciado una suscripción en su obsequio la colonia española que reside en aquella parte del continente americano. La prensa de la Habana también se ha acordado del ocurriendo director de *El Moro Muza* y ha prestado gustosa sus columnas para tan loable y caritativa obra, que se está llevando a cabo.

En el vapor-correo *Puerto-Rico*, llegado a este puerto el día 18 del actual, fueron presos tres pájaros de cuenta que nos traían una gran cantidad de moneda española y americana de oro y plata falsa. ¡Miren ustedes qué ocurrencia! Nosotros que estamos aburridos con tanto papel-moneda y que ansiamos tener la que mete ruido nos la traen falsa; ¡pues estábamos bien si los tales nenes desembarcan!

Estos días hemos tenido muchos rumores de trastornos en la Península; no sabemos qué habrá de verdad.

El oro subiendo; ayer se cotizó al 125 por ciento.

Hasta el próximo correo.

MAESE JORJA.

Pacotilla.

Los constitucionales han decidido volver a los escaños con muchos bríos, que el retraimiento solo fué, por la cuenta, cuestión de nervios.

Juraron en su día pegando voces como unos energúmenos, no ir a las Cortes, si el señor Cánovas, sus enormes agravios no reparaba.

A todos sus amigos en las provincias, quisieron hacer jueces de sus desdichas, y todos ellos, contestaron unánimes: ¡Al retraimiento!

Pero llegó la hora de sancionarlo en la solemne junta que han celebrado, y allí se dijo con corta diferencia lo que aquí escribo:

—Señores, exclamó uno de los caciques; perfectamente hicimos siendo inflexibles con esos hombres, que no querían darnos satisfacciones!

Pero viendo que pasan meses y meses y ni siquiera dicen usted dispense, yo aquí sostengo que debemos de darnos por satisfechos!

—Es que—contesta otro con voz de bajo— las provincias opinan por lo contrario; y es algo injusto que cambiemos de norma sin su concurso.

—Zeñorez ¡qué provinciaz ni qué villorriozi! un andaluz replica dándose tono. ¡A mí, zeñorez, me han dicho que vayamos a las zeñonez!

En vista del debate, que fué reñido, y habidas las razones que aquí consigno, acordó el claustro darse por satisfecho de los agravios.

¡Y esos son los notables de la política? ¡los hombres eminentes que al mando aspiran?

¡Cristo me valga y cómo degenera la raza humana!

En Valladolid han robado varios objetos de un comercio que se halla en la Acera de San Francisco.

Y el dueño de este comercio se llama señor Capa.

Ya está comprendida la intención de los caicos. A quien ellos iban a buscar era al comerciante con ánimo sin duda de llevarle a una casa de empeños.

Créame V., Sr. Capa. Mientras duren los frios en esa capital no está V. seguro sino se encierra en un baul.

¿A quién se le ocurre llamarse *Capa* en estos tiempos en que le arrebatan a uno de encima de los hombros la que lleva puesta?

Si siquiera se llamara V. *paletot*, ponga por caso! ¡Pero *Capal*!

¡Le aconsejo a V. que se convierta en *saco ruso*!

Como el gobierno no tiene nada que hacer porque todo está como una balsa de aceite, se entretiene ahora en dar bromas con motivo de la proximidad del Carnaval y la ha tomado con los dependientes de comercio, dictando una orden para que se les llame *mancebos*.

Pues si empezamos a ponernos *motes* unos a otros, me parece que el gobierno no es el que vá a salir mejor librado!

Una nota de *El Solfeo*:

«El programa de las fiestas que al presente se están efectuando en Santander, contiene lo siguiente:

Primero. Recargo a los contribuyentes. Segundo. Embargos, por no poder pagar estos recargos.

Tercero. Degollación de inocentes ó sea traslación de los industriales a los asilos y casas de socorro.

Cuarto. Corridas de comerciantes en mangas de camisa.

Con tales ocurrencias parece que en Santander están muy divertidos.»

Si, pero se le ha olvidado a usted la mejor fiesta del programa: Quinto. Un incendio cada veinticuatro horas y una puñalada cada cinco minutos.

¡Esto es vivir!

Resulta según infiero de ciertas indicaciones, que ahora por las distinciones le exigen a uno dinero. Pues entonces, voto a San, si es cierto lo que leí, ¿sabe usted, lector, que a mí me avían si me la dan? Por ir con los colorines dándome aire de agraciado, me hubiera visto obligado a empujar los calcetines. Y es cosa que me da risa la facha que hubiera hecho con una cruz en el pecho un escritor sin camisa. Así, pues, quede entendido por si hubiera otros repartos, que si me han de pedir cuartos no quiero ser distinguido!

Dice un periódico de Madrid que hoy se reúnen en el palacio de la presidencia todos los que están conformes con la marcha del ministerio.

¡Imposible! ¡Yo estoy conforme y no asisto! Además, ¿qué es un palacio para una reunión así? ¡Los que quieren que se marche no caben ni aun en Madrid!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 13 (8 t.) La escuadra inglesa ha franqueado los Dardanelos, penetrando en el mar de Mármara. Cambio con Madrid 47-95.

Paris 13 (6-10 t.) Los rusos han declarado que ocuparán momentáneamente a Constantinopla. Desmiéntense las disidencias que se decía haber surgido en el Cónclave.

Madrid 14 (2-31 m.) D. José Elduayen ha jurado su cargo de ministro de Ultramar. El consolidado interior cerró a 12-72.

Fabra.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 73 15. Exterior español, 12 1/2. Consolidado inglés, 95 5/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bilbao, 272 ts., c. Gamecho, de Lón-

dres con 50 sacos café a don R. Rodrigo: 50 cajas almidón a don M. Quevedo: 2 churlas canela a don I. Castanedo: 25 sacos arroz y 26 bultos cerveza a don E. Toca: 150 id. arroz, 30 id. café y 200 id. azúcar a la orden: 16 bultos cerveza a los señores Hornilla y Lecuna: 130 sacos arroz a los señores Fernandez Sanz y compañía: 100 id. id. a don L. Carreiras: 25 id. id. a don F. G. Ruiz y otros para varios.

Idem Besés, 240 ts., c. Garteiz, de Bilbao en lastre.

Patache Elvira, 45 ts., c. Canton, de Luarca en lastre.

Bergantin-goleta inglés Dantzic, 125 toneladas, c. Keller, de Camurba en lastre.

Vapor Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con duelas a don E. Sierra y otros para varios.

Bergantin Oria, 176 ts., c. Sendagorta, de Cádiz con 30.000 kilogramos sal a la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Pronto, 41 ts., c. Batalla, para Villaviciosa, con 375 sacos harina y otros.

Corbeta San Sebastian y Habana, 240 toneladas, c. Carcaga, para la Habana, con 1.700 barriles mayores, 400 sacos id. y 590 id. menores harina.

Vapor inglés Portugalete, 371 ts., c. England, para Newport, con 750.000 kilogramos mineral hierro.

531 Difamacion de las Flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes a preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino delictuosas a la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el más puro y permanente de todos los perfumes. Se previene a los compradores de observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York» estén grabadas de relieve en el vidrio cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.



DOÑA JACOBÁ ORBE IZA ECHegarria,

Viuda de J. M. Mendiola,

falleció el día 13 del corriente a las cuatro de la tarde.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a las personas a quienes por olvido involuntario no se las haya pasado papeleta se sirvan asistir a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco hoy jueves 14, a las diez de su mañana, y a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar después de los funerales.

El duelo se despide en la casa mortuoria, calle de San Francisco, 30, pral.

Al Comercio

El escritorio de los Sres. D. Carlos Hoppe y compañía y el Consulado del Imperio Alemán, se ha trasladado al Muelle, núm. 17, entresuelo.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Nueva-York y Londres

SUCURSAL EN SANTANDER:

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

VENTA A PLAZOS

Desde 10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

Son falsificadas todas las no compradas en nuestra casa en Santander

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 14 de Febrero.

11.ª DE ABOÑO.

La comedia en tres actos, cuyo título es LA ROSA AMARILLA.

El baile español, nominado:

EL ABATE ENAMORADO.

El juguete en un acto, titulado:

QUIEN QUITA LA OCASION...

A las siete y media Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA a cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 20



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el lado derecho del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expuestas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peiquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
 VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE SAINT NAZAIRE
 de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa
 1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.
 2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
 con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

DESIRADE
 teniendo combinacion directa
 1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.
 2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor
VILLE DE S. NAZAIRE
 procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.
 Para Burdeos y el Havre Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor
VILLE DE BREST
 procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.
 Eduardo POUDAVIGNE.
 Agente general en España.

LASPILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Srs. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Vino legítimo
J. J. J.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Don Aníbal Tardá, Muelle -21.

Un jóven de esmerada educacion desea colocacion para la capital, ó en servicio de algun señor por mar. Razon calle del Mártillo, número 1, almacen. 4-3

El Licenciado en Medicina y Cirujía, D. José Gutierrez Polanco, titular interino del primer distrito del Centro, ha trasladado su estudio y consulta á la calle de Hernan Cortés, núm. 3, principal.

La Central Ibérica.
 SUCURSAL.
 DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
 San Francisco, 11, pral., Santander
 CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes á los mismos en corto tiempo y á precios insignificantes.
 PARTICULARES.—Representacion, incoacion, tramitacion y gestion de toda clase de asuntos, con puntualidad y economia.
 HABILITADO de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Estados mayores y otras civiles.
 Corresponsales en todas las provincias de España y distritos municipales, asi como en el extranjero y Ultramar.—Administracion de fincas.
 SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

ENSEÑANZA
 de las Facultades de Derecho, Administracion, Filosofia y Letras, y de Hebreo, Griego, Francés, y naciones de Aleman, por el catedrático don Victor Ozcariz y Lasaga.—Cinco duros mensuales por asignatura.—Calle de Santa Clara, 13.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR
 ENTRE
SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO
 EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR
MAGELLAN
 saldrá el 1.º de Febrero.
 PRECIOS DE PASAJE
 INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS
 (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ochenta reales, por el impuesto de guerra.
 Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Bodegas de Buena-Vista en Chamartin de la Rosa
 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE PROVINCIA
 EN SANTANDER:

24 - CALLE DE SAN FRANCISCO - 24
 Comprendiendo dicha sociedad la importancia de esta capital y queriendo dar á conocer (como lo son ya en las principales poblaciones de la Península y extranjero) los exquisitos vinos de sus propias cosechas, ha resuelto establecer una sucursal en la que se encuentre un verdadero surtido de vinos, tanto de masa como generosos, á precios sumamente arreglados, llamando la atencion del público especialmente sobre el vino de mesa, que compete ventajosamente con todos los de su clase por su calidad y precio.
 Al mismo tiempo, advertimos á las señoras que tenemos un variado surtido de licores expresamente para ellas, puesto que son muy agradables é inofensivos.
24 - CALLE DE SAN FRANCISCO - 24
 NOTA. Advertimos al público que por cada botella que se devuelve abonará un real.

A LOS QUE SUFREN DE
MALAS DIGESTIONES
 6
 viene del extranjero siempre adulterada. Exijase mi firma, obliquitas y capsula. ¡Pena de multa y prision al falsificador.

JARABE
 de pepsina y corteza de naranjas amargas
DE ORIVE
 premiado en varias exposiciones.

Cura pronto y admirablemente las digestiones imperfectas, dificiles ó penosas; ó sea la dispepsia, apesía, gastralgia y demás enfermedades del aparato digestivo, donde se teme dar alimento por no haber recobrado el estómago su fuerza secretoria, ó bien porque aquel causa vómitos, eructos, diarrea, pesadez, etc., etc. Supera por la parte de la corteza de la naranja, por la pureza química de la pepsina y por lo reciente de su preparacion á los elixires de pepsina de Grimault, de Mialle y de otros que suelen venir del extranjero, y no solo les supera en sus virtudes sino que es doblemente económico que todos ellos. Botella de doble capacidad que el Elixir de Pepsina de Mialle, á 14 reales. Solamente se halla de venta en la farmacia de su autor, Ascao, 7, y no la hay en ninguna otra de Bilbao, lo que advertimos al público para su gobierno. En provincias, en casa de nuestros infinitos corresponsales.
 Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ASMA
 Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
 DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS
 Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 curadas con el
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 DE GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en Paris
 Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C^o. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendaríamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES Y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 40, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma Adh. Dethan.